

# Un proyecto de derechos humanos de la UAH recibe una ayuda Consolider

17/09/2008

Dicho programa es la principal vía de financiación del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, para proyectos de alta calidad.



Un proyecto de naturaleza jurídica sobre los Derechos Humanos, en el que están presentes el rector Virgilio Zapatero, y la profesora de Filosofía del Derecho de la [UAH](#), Isabel Garrido, ha sido reconocido por vez primera por el programa Consolider-Ingenio 2010.

Dicho programa es la principal vía de financiación del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, para proyectos de alta calidad. Se trata de la primera vez que un equipo formado por investigadores pertenecientes al ámbito jurídico

*Es la primera vez que un proyecto de naturaleza jurídica recibe este tipo de ayuda.*

obtiene una ayuda de esta naturaleza, normalmente dirigida a contextos científicos alejados de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

El proyecto, denominado “El tiempo de los derechos”, pretende promover acciones estratégicas capaces de marcar un punto de inflexión y propiciar un salto de calidad en la investigación jurídica en Derechos Humanos. Su principal objetivo consiste en superar una serie de deficiencias de las que adolece el estudio de los Derechos Humanos en el contexto científico español reforzando la competitividad de los grupos, potenciando su visibilidad, aumentando su peso específico en el panorama internacional, y asegurando la adecuada transferencia de los resultados de la investigación a los agentes e instituciones implicados en la temática de los derechos y a la sociedad en general.

Este programa tiene por objeto analizar desde un enfoque integral la realidad de los Derechos Humanos en las sociedades contemporáneas identificando los principales retos y problemas con los que se encuentran y se pueden encontrar en el futuro y proponer posibles vías de solución que conduzcan a la consecución de un Estado de Derecho Internacional. Se trata, en definitiva, de contribuir a través de la reflexión científica a que el siglo XXI sea, por fin, el tiempo de los derechos.

“El tiempo de los derechos”, ha sido seleccionado compitiendo con 80 solicitudes de diferentes ámbitos científicos, obteniendo una evaluación, por parte de expertos internacionales, de 91 puntos (sobre 100).

Fuente: <a target="\_blank" href="http://www.wikipedia.org">Wikipedia<br /></a>